

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

21.- Pregunta N.º 1025, relativa a número total de menores que tienen múltiples entradas al centro de acogida y número medio de entradas de un menor al centro, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-1025]

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Punto veintiuno, pregunta relativa a número total de menores que tienen múltiples entradas al centro de acogida y número medio de entradas de un menor al centro.

Tiene la palabra la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: La pregunta es qué número de menores entre 2007 y 2017 han estado separados de sus familias menos de seis meses, entre seis meses y un año, entre un año...

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): No, no, es la pregunta 1025 no 1026.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Vale, me colé con una perdón.

La pregunta cual es el número total de menores que tienen múltiples entradas al centro de acogida y número medio de entradas del menor al centro, creo que esta pregunta también es importante y relevante por lo menos conocer este dato para nosotras sí que tiene importancia, sobre todo porque habla de esa situación de desprotección que en muchos casos viven en sus casas porque habla también de cuantos menores se han podido escapar del centro en algún momento y han sido encontrados y vueltos a reinsertar, que sabemos que hay casos y ha habido casos y cual es la media de la permanencia de estos niños en el centro.

Esto es importante sobre todo para también saber la consideración de la estabilidad de los niños ¿no?, de la estabilidad de la vida de los niños, es importante que se les intente reinsertar en sus familias por un lado pero también es importante saber cuantas reinsertaciones en los centros tiene y si eso es lo óptimo.

Y sobre todo también cuantos de ellos no son por reinsertarles en las familias sino porque han salido de manera voluntaria de los centros, ya le digo que conozco varios casos personalmente porque he tenido la suerte o la desgracia de conocer sus casos personales, pero vamos para nosotros este también Sra. Vicepresidenta es un dato de especial relevancia.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, bueno decirle que este dato está en el expediente de cada menor pero que no está en la base de datos común y que por lo tanto la contestación que le dimos en su momento es la que está vigente porque los datos que usted nos solicita no se pueden suministrar debido a que no se permite como le he dicho en varias ocasiones el filtrado con ese grado de detalle que usted requiere, pero insisto que está en el expediente de cada menor y por lo tanto ese expediente está a disposición de todos los técnicos que actúan con ese menor que es lo importante.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.

Turno de réplica de la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Cuando uno actúa sobre un expediente concreto actúa sobre el menor pero no actúa sobre los condicionantes que llevan a ese menor a esa situación, si lo que queremos es atajar los condicionantes sociales y familiares que llevan a los menores a estas situaciones debemos analizar el número en general no caso por caso.

En este caso entiendo y quiero pensar que todos los menores que han pasado por estas situaciones han obtenido la mejor de las respuestas por parte de la administración, pero, pero, obviamente no conocer el dato en global les impide a ustedes poder formular políticas públicas para que esto no pase.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Turno de réplica de la Sra. Vicepresidenta



LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Díaz Tezanos): Sí, no, no tenga ninguna duda de que todos y cada uno de los menores tienen la mejor intervención por parte de los técnicos y que además ellos están para atajar todos los condicionantes para dar respuesta a todas las carencias y a todas las necesidades que presentan en todo el proceso de desarrollo.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Vicepresidenta.